



171110

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
MODELO DE UTILIDAD CLASE <u>A63</u>
SUBCLASE <u>H</u>

Por Veinte años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de :

Don Angel ARTIGAS CASTRO.

de nacionalidad española y con residencia en calle Clavel nº 4 de Moncada-Reixach, provincia de Barcelona por:

NUEVO JUGUETE DE COMPOSICION.

171110

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Este Modelo de Utilidad se refiere, de acuerdo con su enunciado, a un nuevo tipo de juguete de composición, es decir de la clase que comprende varios tipos de piezas que son acoplables entre si en una o varias posiciones por ajuste a presión, con el que dadas sus singulares características de constitución y organización, se logra que la construcción armada sea suficientemente sólida y estable para que el niño pueda jugar con ella  
10 y sin embargo pueda ser facilmente desarmada para armar otra construcción.

Cierto es que se conocen muchos tipos de juguetes de construcción en los que las piezas se acoplan a presión, para lo que unas y otras piezas estan dotadas  
15 del correspondiente sistema de pivotes y orificios, pero sá este acoplamiento es duro resulta difícil armar los conjuntos y siempre cabe la posibilidad de que un pivote se rompa y quede inutil la pieza, pof lo que se fabrican con acoplamientos solo ligeramente ajustado, por lo que  
20 el conjunto armado presenta, poca solidez y se desarma cuando el niño pretende jugar con si.

Estos inconvenientes son los que se subsanan con el objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, ya que permite el acoplamiento a presión sin que practica-



28 JUL

25 mente se puedan romper las piezas, lo que supone una sensible mejora sobre lo hasta ahora conocido, sin que por otra parte el juguete sea más complicado de fabricar ni de mayor coste.

30 Este juguete es de la clase que comprende varias piezas acoplables entre si y se caracteriza principalmente en que todas las piezas presentan una o varios orificios todos ellos de igual diámetro y repartidos en forma regular, produciéndose el enlace o acoplamiento de dos o más piezas, mediante una o más varillas cilíndricas a las que se le ha producido una canal longitudinal en sentido radial con profundidad sensiblemente igual al radio y anchura suficiente para que la varilla sea comprimible en sentido radial, es decir disminuyendo su radio, siendo el diámetro de esta varilla ligeramente mayor que el de los orificios de las piezas, con lo que el acoplamiento se realiza a presión pero con cierta elasticidad que permite el armado y desarmado del conjunto sin que practicamente se pueda romper ninguna pieza.

45 Es otra característica del mismo objeto que las piezas son fundamentalmente de tres tipos, unas planas de planta rectangular con orificios pasantes transversales, otras cilíndricas y de poca altura con orificio central y orificios en sentido radial, siendo la altura de esta pieza aproximadamente igual al grueso de la pieza plana; otra



59 circular en forma de polea, también con orificio central  
y orificios radiales, y por último otra en forma tubular  
con o sin orificios radiales, realizándose todas ellas  
en diferentes tamaños, aunque conservando siempre la igual-  
dad en el diámetro de los orificios, con lo que mediante  
55 la varilla acanalada, según se ha descrito ya, se pueden  
armar muy diversos conjuntos que quedan siempre lo suficien-  
temente sólidos para constituir verdaderos juguetes.

Fácil será comprender las ventajas que represen-  
ta este nuevo juguete, que puede ser construidos en madera  
60 o material plástico con toda facilidad, no obstante, para  
que se comprendan mejor las características enumeradas,  
se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja  
de dibujos en las que se han presentado varias vistas re-  
lacionadas con un caso de posible realización, el que por  
65 ello debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin  
caracter limitativo.

En dicha hoja la figura primera es una vista en  
perspectiva de la pieza plana (1), que tiene planta rec-  
tangular y presenta los orificios pasantes transversales en  
70 dos alineaciones, la (2) y la (3) que son paralelas, pu-  
diendo presentar otra alineación más en la parte central  
cuando así se desea.

La figura segunda representa, vista también en  
perspectiva, a la pieza cilíndrica (4) de poca altura o



75 disco, que presenta el orificio axial (5) y los orificios radiales (6), en este caso cuatro, todos ellos del mismo diámetro que asimismo es igual al diámetro de los orificios (2) y (3) de la pieza (1).

80 La figura tercera representa a la pieza tubular (7) que tiene un hueco central (8) de diámetro igual al de los orificios (5), (6), (2) y (3), pudiendo tener, en su caso, otros orificios en sentido radial.

85 La figura cuarta muestra a la pieza cilíndrica (9) gargantada por toda su periferia (10) y tienen el orificio axial (11), pudiendo tener también otros orificios radiales como los de la pieza (1) de la figura segunda. Por último de figura quinta representa a la varilla (12) que sirve para producir el enlace de dos o más piezas, la cual varilla tiene el canal (13) en sentido longitudinal radial y alcanza hasta cerca del eje geométrico de la  
90 propia varilla.

95 De esta manera la varilla de enlace (12) es ligeramente elástica en sentido radial, es decir es comprimible radialmente, y como su diámetro exterior es ligeramente mayor que el de los orificios de las restantes piezas, el acoplamiento se efectúa por enchufe a presión y roce duro y el conjunto que se arma con estas piezas resulta lo suficientemente sólido para que el niño pueda jugar con el sin que se desarme, y además al desarmarlo



100 o armarlo, hay muy poca posibilidad de que se rompa la varilla.

Cada juego quedará integrado por varias piezas de cada clase en número y en varios tamaños, el número variable, aunque con preferencia se pondrán mayor número de varillas, ya que estas son el único elemento de enlace para armar conjuntos.

105 Describas suficientemente las características fundamentales del objeto a que se refiere este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo, se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, que es la que se resume y concreta en la siguiente:

#### N O T A

115 Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

120 1ª.- Nuevo juguete de composición de la clase que comprende varias piezas acoplables entre sí, que se caracteriza principalmente en que todas las piezas presentan uno o varios orificios de igual diámetro todos ellos y repartidos en forma regular, produciéndose el enlace o acoplamiento de dos o más piezas, mediante una o más varillas cilíndri-



cas a las que se le ha procurado una canal longitudinal  
125 en sentido radial, con profundidad sensiblemente igual  
al radio y anchura suficiente para que la varilla sea  
comprimible en sentido radial, siendo el diámetro de es-  
ta varilla ligeramente mayor que el de los orificios de  
las piezas, con lo que el acoplamiento se realiza a pre-  
130 sión elástica.

2ª.- Nuevo juguete de composición según la reivindicación  
anterior que se caracteriza también en que las piezas son  
fundamentalmente de tres tipos, unas planas de planta rec-  
tangular con orificios pasantes transversales; otra cilin-  
135 drica de poca altura con orificio central y orificios en  
sentido radial, siendo la altura de esta pieza aproxima-  
damente igual al grueso de la pieza plana; otra es circu-  
lar en forma de polea, también con orificio central y con  
o sin orificios radiales, y por último otra en forma tubu-  
140 lar con o sin orificios radiales, realizándose todas ellas  
en diferentes tamaños, aunque conservando siempre la igual-  
dad en el diámetro de los orificios.

3ª.- UN NUEVO JUGUETE DE COMPOSICION.

Todo ello tal y como ha quedado descrito y rei-  
145 vindicado en la presente memoria que consta de 3 hojas  
foliadas y mecanografiadas por una sold de sus caras y  
una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 23 de Julio de 1.971

